

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6395**      *VICTORIANO SAA DÍAZ*

Declaración de insolvencia.

Don Vicente Crusells Canales, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 91/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Don Mohamed Sadess Fguihi Khamrichi, contra Victoriano Saa Díaz, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 25 de marzo de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 3.300 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 25 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090019339-1**